

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000010

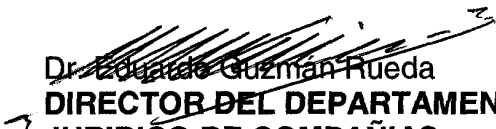
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA DGAMAFRAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DGAMAFRAN CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de diciembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. de 05 ENE. 2005. 0045

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Tercero de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, de la siguiente manera:

ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- "La compañía tendrá por objeto la prestación de servicios en el área de tercerización, selección de personal y capacitación de recursos humanos".

Quito, 05 ENE. 2005


Dr. Eduardo Guzmán Rueda

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS**


MEG/pes.
EXT.0014
EXP.88465